

Caerón los Reyes

Caerón los Reyes, y sus pajes vestidos de nórdicos países caídos con el telón de acero, debieron creerse en país de leyendas protegidos el día de sus majestades, sobre la nieve y sus alrededores, una columna de niebla, que se arrojó, irio, escarcha, calor y fuertes toses en los aficionados a los catarros.

Los pequeños benaventanos pusieron sus zapatos a los balcones, y todos deben ser buenos puesto que los Magos alborotaron de muñecas, dulces, patines, bicis, y trompetas, que al día siguiente atronaban las calles de la ciudad en alarde infantil de un día más favorecido.

Los zapatos en espera del año regalo, nos dicen que son los mejores, que se pujan las botas aprovechándose de la feliz euforia de los favorecidos por el "sordo".

S. M. prodigaron sus favores, y así, en el Circulo Benavente "echaron" un baile de ratos infantil, en un instante para casados, y casi todo el tiempo de salón vacío y jóvenes de ambos sexos por los alrededores contemplándose mutuamente.

También en el salón de reuniones de nuestro primer centro de unión, quedaron sus presencias orientales visitantes, haciendo en medio de una exposición de las al óleo de diversos asuntos pañoles, entre los que predominaba el tipismo, y que llevaban como los artistas madrileños "de Canges y Alcántara Yela" unas tres docenas de buenos cuadros, muchos de los cuales fueron vendidos entre los aficionados al arte.

En los públicos salones de baile "echaron" exóticos sonos, si bien algunos de algún paje, sin duda de raza latina, que marchaba al asustado ante el predominio del buqui-buqui, sobre el castizo pasodoble.

Y sobre la pantalla de los dos cinematógrafos, cayeron lanzados "Luis Candelas" y "Rosario la Corijera", que si alejaron de los salones a los aficionados al septimo arte, sin embargo les llenaron de un público emotivo y popular.

Donde jugaron una mala pasada fué en los salones del Imperial, en los que después de anunciar la presencia del mago del violín, Andrés Mallo, y de su magnífica orquesta, no hubo ni violín sino una inmensa muchedumbre que obligó a retirarse a los netos concurrentes.

Sobre la ciudad, creemos, que piensan "echar" varias cosas, que se traducirán en mejoras y en desaparición de barrios cuando lleuen cupos de cemento y de hierro, y sobre todo, cuando termine el tubo de la risa (como si me hubiesen dado una patada en la canilla) que ponga en funcionamiento las redes de alcantarillado de la Sinoga, Estameñas, San Martín, Santa Clara, etc. etc.

Suma anterior, 23.895 pesetas.

Personal del Ayuntamiento: Don Antonio Burgos, 50 pesetas; don Ricardo Perlones, 26; don Zacarías Aporta, 23; don Patricio Cuñado, 24; don Nicolás Rodríguez, 18; don Benito Guerra, 21; doña María Luisa Benayas, 12; don Cecilio González, 11; doña Carmen Hidalgo, 11; don Víctor Maestre, 16; don Teófilo Infestas, 11; don Ramón Peñín, 6; doña María Luisa Alonso, 11; don Jerónimo Llordén, 25; Amador Esteban, 16; don José Calvo, 13; don Fulgencio Vecino, 16; don Lorenzo Otero, 13; don Gaspar Martínez, 13; don Pablo Callazar, 13; don Esteban Fernández, 13; don Modesto Morán, 13; don Pedro Gutiérrez, 13; don Manuel Gómez, 13; don Miguel Palmero, 13; don José Rodríguez, 13; don Antonio Hernández, 13; don Albino Bobillo, 13; don José Muñoz, 13; don Policarpo Huerga, 13; don Juan García, 13; don Vicente Fernández, 13; don Eusebio Castaño, 16; don Secundino Martínez, 16; don Tomás Hernández, 16; don Pedro Moráis, 16; don José Rábano, 16; don Heracio Cocho, 16; don Anastasio Casquero, 16; don Agustín Aparicio, 16; don Mariano Rodríguez, 16; don Florentino Cartagena, 16; don José Tejedor, 16; don Tomás Garro, 16; don Sebastián Palmero, 16; don Félix Canseco, 16; don Gregorio Méndez, 25; don Juan Burón, 18; don Víctor Rodríguez, 15; don Mauricio Casquero, 15; don Toribio Casado, 15; don Valentín Fernández, 15; don Benito Bueno, 18; don Felipe Ramos, 11; don Melchor López, 21; don Tomás Rojo, 14; doña Emilia Corderos, 16; don Bienvenido García, 15; don Marcelo Cay, 6; don Leopoldo González, 15; don Laurentino Lorenzo, 13; don Ramón Mondejas, 11; don Zenón Ballinas, 11; don Guillermo Montes, 11; don Modesto Huerga, 11; don Pablo López, 11 pesetas; don Luis Aguilar, 11; don Juan Rodríguez, 13; don Bruno Ledo, 13; don Angel Conde, 14; don Angel Fernández, 14; don Tomás Flórez, 10; don Francisco de Diego, 10; doña Rosa Alonso, 10; don Martín Martín, 15; don César Hidalgo, 15; don Gregorio Martínez, 10; don Andrés Seijas, 10; don Horacio Garrido, 11; don Víctor Bermejo, 11; don Dionisio Vázquez, 11; don Francisco Boyano, 6; don Marcelo de Castro, 6.

Campaña de Invierno

Sexta relación de donativos en metálico recibidos en la Delegación de Auxilio Social para la Campaña de Invierno

Suma anterior, 23.895 pesetas.

Personal del Ayuntamiento: Don Antonio Burgos, 50 pesetas; don Ricardo Perlones, 26; don Zacarías Aporta, 23; don Patricio Cuñado, 24; don Nicolás Rodríguez, 18; don Benito Guerra, 21; doña María Luisa Benayas, 12; don Cecilio González, 11; doña Carmen Hidalgo, 11; don Víctor Maestre, 16; don Teófilo Infestas, 11; don Ramón Peñín, 6; doña María Luisa Alonso, 11; don Jerónimo Llordén, 25; Amador Esteban, 16; don José Calvo, 13; don Fulgencio Vecino, 16; don Lorenzo Otero, 13; don Gaspar Martínez, 13; don Pablo Callazar, 13; don Esteban Fernández, 13; don Modesto Morán, 13; don Pedro Gutiérrez, 13; don Manuel Gómez, 13; don Miguel Palmero, 13; don José Rodríguez, 13; don Antonio Hernández, 13; don Albino Bobillo, 13; don José Muñoz, 13; don Policarpo Huerga, 13; don Juan García, 13; don Vicente Fernández, 13; don Eusebio Castaño, 16; don Secundino Martínez, 16; don Tomás Hernández, 16; don Pedro Moráis, 16; don José Rábano, 16; don Heracio Cocho, 16; don Anastasio Casquero, 16; don Agustín Aparicio, 16; don Mariano Rodríguez, 16; don Florentino Cartagena, 16; don José Tejedor, 16; don Tomás Garro, 16; don Sebastián Palmero, 16; don Félix Canseco, 16; don Gregorio Méndez, 25; don Juan Burón, 18; don Víctor Rodríguez, 15; don Mauricio Casquero, 15; don Toribio Casado, 15; don Valentín Fernández, 15; don Benito Bueno, 18; don Felipe Ramos, 11; don Melchor López, 21; don Tomás Rojo, 14; doña Emilia Corderos, 16; don Bienvenido García, 15; don Marcelo Cay, 6; don Leopoldo González, 15; don Laurentino Lorenzo, 13; don Ramón Mondejas, 11; don Zenón Ballinas, 11; don Guillermo Montes, 11; don Modesto Huerga, 11; don Pablo López, 11 pesetas; don Luis Aguilar, 11; don Juan Rodríguez, 13; don Bruno Ledo, 13; don Angel Conde, 14; don Angel Fernández, 14; don Tomás Flórez, 10; don Francisco de Diego, 10; doña Rosa Alonso, 10; don Martín Martín, 15; don César Hidalgo, 15; don Gregorio Martínez, 10; don Andrés Seijas, 10; don Horacio Garrido, 11; don Víctor Bermejo, 11; don Dionisio Vázquez, 11; don Francisco Boyano, 6; don Marcelo de Castro, 6.

Suma y sigue, 25.104 pesetas.

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres, Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres, Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres, Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres, Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres, Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

Sesiones del Ayuntamiento

De la Permanente

Bajo la Presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Mayo Barrios, y Cachón Saludes, celebró el día 3 de enero, la sesión ordinaria de la semana, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Amancio Fernández Martín, para que con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto señor Martínez Cubells de Tordesillas, pueda construir un edificio de nueva planta destinado a vivienda, en un solar de su propiedad, sito en la calle de la Unión, con vuelta a las de Astorga y Norte, de la zona de Ensanche del Camino de Maragatos.

2.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente seguido a instancia de doña María Ventura Moran, sobre estado sanitario de su casa número 2 del barrio de la Estación.

3.º Autorizar a Electra Benaventana S. A., para que con destino al alumbrado eléctrico de unas casas de nueva construcción en la zona de ensanche del Camino de Maragatos, pueda colocar dos postes en la parte del lateral del Cementerio Viejo.

4.º Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, en expediente que se sigue sobre desaparición del pozo séptimo de la casa propiedad de don Angel García Rodríguez, sita en la plaza de San Francisco.

5.º Aceptar la propuesta del señor alcalde, y en su consecuencia, que el expediente de sanción impuesta a don Angel García y doña Luisa Gallego, por causar daños extrayendo escombros, en la pradera del Salado, vuelva a la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, para nuevo informe.

6.º No haber lugar a lo solicitado por don Francisco Otero Cabrero, sobre venta de un solar existente junto al Cementerio Viejo.

Del Pleno

Bajo la Presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores camaradas Mayo Barrios, Cachón Saludes, Alonso Fernández, Carbayo Otero y Viejo Fernández, celebró el día 3 de enero el Ayuntamiento Pleno sesión ordinaria, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Darse la Corporación por enterada de gestiones realizadas por la Alcaldía para establecimiento en esta Ciudad de fuerza de Policía Armada del Cuerpo de Vigilancia.

2.º Autorizar a la Alcaldía para recabar los oportunos informes para instruir expediente de creación de plazas de matrifas.

3.º Convocar a una reunión al cuerpo de bomberos y a los funcionarios municipales que tienen intervención en los servicios de seguridad.

4.º Autorizar al concejal don Angel Alonso Fernández, para que gestione de personal técnico la redacción de un boceto o proyecto para la construcción de busto del doctor Castro.

5.º Facultar a la Presidencia para que interponga recurso contra actas levantadas por la Inspección de Hacienda sobre tributación de utilidades.

6.º Delegar en el concejal don Manuel Marañón Hidalgo, como práctico en la materia, para que se encargue de las gestiones a realizar para la reparación del motor de gas-oil del abastecimiento de aguas potables.

7.º Solicitar del arquitecto don Joaquín Secall Domingo, emita informe sobre la época más conveniente para llevar a cabo los sondeos que propone en las galerías de captación del Abastecimiento de aguas.

8.º Darse la Corporación por

enterada del certificado del señor jefe provincial de Sanidad, Secretario del Consejo Provincial, sobre urbanización de la carretera de León, y que en el momento oportuno, y previas las condiciones y requisitos también oportunos, se lleve a ejecución dicho proyecto.

9.º En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre felicitación a S.E. el Caudillo.

CARTELERIA MUNICIPAL

SUBASTA DEL SERVICIO DE COBRANZA DE PUESTOS PUBLICOS

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 6 de septiembre de 1949, se acordó el arrendamiento en pública licitación del servicio de cobranza del arbitrio por ocupación de la vía pública por puestos, barracas, casetas de venta y espectáculos.

De conformidad a lo prevenido en el art. 26 del reglamento de contratación de 2 de julio de 1924, se hace público este acuerdo al objeto de que durante el plazo de ocho días hábiles se pueden formular las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiendo que una vez transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna.

PRESUPUESTO PARA 1950—AGRUPACION FORZOSA DE AYUNTAMIENTOS PARA ATENCIONES DEL JUZGADO COMARCAL DE BENAVENTE

En sesión extraordinaria celebrada por la Agrupación forzosa de Ayuntamientos para sostener las atenciones del Juzgado Comarcial de esta ciudad de Benavente el día 5 del actual mes de enero, y por unanimidad se aprobaron el repartimiento entre los pueblos y presupuesto ordinario para 1950.

De conformidad a lo dispuesto por el vigente reglamento de ordenación provisional de las Haciendas Locales, referido presupuesto, juntamente con sus respectivos justificantes, se hallan expuestos al público en la Secretaría de la Junta, sita en la Casa Consistorial, por espacio de 15 días hábiles, a fin de que puedan ser examinados por los Ayuntamientos interesados, así como por sus respectivos vecindarios, quienes dentro del periodo que queda dicho podrán formular cuantas reclamaciones debidamente justificadas y documentadas estimen pertinentes.

Cuentas de 1948—AGRUPACION FORZOSA DE AYUNTAMIENTOS PARA ATENCIONES DEL JUZGADO COMARCAL DE BENAVENTE

En sesión extraordinaria celebrada por la agrupación forzosa de Ayuntamientos para sostener las atenciones del Juzgado Comarcial de esta ciudad de Benavente, el día 5 del actual mes de enero y por unanimidad, se aprobaron las cuentas de caja y presupuesto correspondientes al pasado ejercicio de 1948.

De conformidad a lo dispuesto por el vigente reglamento de ordenación provisional de las Haciendas Locales, referidas cuentas, juntamente con sus respectivos justificantes, se hallan expuestas al público en la Secretaría de la Junta, sita en la Casa Consistorial, por espacio de 15 días hábiles, a fin de que puedan ser examinadas por los Ayuntamientos interesados, así como por sus respectivos vecindarios, quienes dentro del periodo que queda dicho podrán formular cuantas reclamaciones debidamente justificadas y documentadas estimen pertinentes.

Defunciones.—Eugenio Herrero Cobreros, de 19 años.
MATRIMONIOS.—Daniel Cordeiro García con Marciana Rodríguez Martín.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: Más de 40 plazas para Contadores del Estado, con 12.000 pesetas. 25 para Periciales de Aduanas. 261 para Auxiliares de Telégrafos con 6.000 y demás emolumentos.—Clases orales y por correspondencia para Peritos Agrícolas, Peritos Industriales, Radiotelegrafistas, Taquígrafos, Cultura general, Banca y Comercio.—Próximas oposiciones para Notarías y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12. Madrid. Único centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos. (53)

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

C. D. Benavente, 5; C. D. Orbigo, 3

Después de un breve descanso, con motivo de las pasadas fiestas, el C. D. Benavente ha vuelto a reanudar sus encuentros futbolísticos.

El pasado domingo nos visitó el C. D. Orbigo, de Veguellina, clasificado en tercer lugar en el Campeonato para aficionados astur-leoneses. Está formado éste conjunto por muchachos bien preparados física y técnicamente; siendo algunos de ellos de bastante valía; llegaron siempre bien y con gran rapidez a la puerta contraria, pero necesitan mucha preparación para disparar y apuran demasiado la jugada, y en fútbol la rapidez y el disparo desde cualquier posición, da siempre buenos frutos.

El equipo local acusó la falta de entrenamiento, pero supieron aprovechar mejor los momentos de dominio, para marcar; las arrancadas de su delantera, bien conducida por Lolo, creó bastantes peligros al meta forastero; mejor entrenados hubiesen redondeado más la victoria. Se notó la falta de un extremo derecha, pues Chusquillo, a pesar de su buena voluntad, no es el indicado para ese puesto.

Hemos entrado, deportivamente hablando, bien en el año 1950. Se ha ganado a un buen conjunto con un buen resultado.

La labor de los dos metas fué buena; en especial la del forastero que intervino, acertadamente, en más ocasiones.

Marcaron los goles locales: Lolo (2), Infestas (2), Cocho (1). Y para los forasteros: Meana, Teco (penalty) y Angel.

Los equipos se alinearon así: C.

D. Orbigo, (camiseta roja y pantalón blanco), Mansilla; Antolín. Vicente, Guerrero; Castellanos I, Teco; Rafa, Castellanos II, Angel, Meana y Antonio.

C. D. Benavente (camiseta roja y pantalón azul): Mateo; Bezos, Sobrino, Juan, Luis María, Pintado; Chusquillo, Finco, Lolo, Infestas y Cocho.

Arbitró el encuentro César Hidalgo, el que tuvo el defecto de dejar influir por jugadores y público en la petición de faltas.

Club Deportivo Benavente

Desde esta fecha pueden inscribirse, como socios honorarios del Club y con la cuota que deseen, los señores que tengan a bien prestar su apoyo para el resurgir del deporte local. Las inscripciones pueden hacerse en el Bar Nacional, Imperial, España, Castilla, o a cualquier de la directiva cuya lista sale a continuación con las cuotas fijadas por los miembros de la misma, para su aportación mensual:

Don Modesto Rodríguez, 25 pesetas; don Antonio Llamas Ibáñez, 25; don Pablo Carbayo, 25; don Pedro Marañón (hijo), 25; don Carmelo Rodríguez, 15; don Víctor Maestre, 10; don Agustín Vázquez, 5; don Bautista Inés, 10; don Alfonso Llamas, 10; don Aquilino Pedrero, 10.

Sucesivamente, en números posteriores, se irán publicando los nombres y donativos de los nuevos socios honorarios que se vayan inscribiendo.

"Cañonazos" a la meta

El conjunto del C. D. Orbigo, que contendió con nuestro once el pasado domingo, me agradó mucho; posee juventud, rapidez y resistencia. Cuando en el segundo tiempo

atacaron con coraje y se "creció", el Orbigo, temi que el Deportivo pereciera ahogado...

MEJORIA

Se encuentra casi completamente restablecido del delicado accidente que sufrió por caer en la vía pública a causa de hielo el pasado día de Reyes, nuestro querido amigo y camarada don Toribio Mayo Barrios, diputado provincial por el distrito y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Muy sinceramente nos alegramos, y unimos nuestra cariñosa adhesión de amistad a las muchas que con tal motivo ha recibido.

Movimiento de población

Nacimiento.—María del Amparo Castaño Iglesias, Trinidad, Ferrero Jover, Antonio Infestas Gallego, Josefa Puente Fernández Miguel Izquierdo Ortega, Modesto González Valdés, Esperanza Cocho Cuervo.

Defunciones.—Eugenio Herrero Cobreros, de 19 años.
MATRIMONIOS.—Daniel Cordeiro García con Marciana Rodríguez Martín.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 5 de enero concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 53. Menores, 39. Cebores, 226. Camperos, 12. Lechones, 278. Reses, 400. Terneras, 3.

Los precios de los cebones fueron entre 17 y 20 pesetas kilo según clase. Venta buena.

Los precios de los camperos fueron entre 15 y 16 pesetas kilo según clase. Venta buena.

Los precios de los lechones fueron entre 150 a 400 pesetas uno según clase. Venta regular.

Los precios de las reses fueron entre 15 y 16 pesetas kilo canal. Venta buena.

Los precios de las terneras fueron entre 11 y 12 pesetas kilo viva. Venta buena.

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncie sus productos en IMPERIO

Viendo tanta camiseta roja, sobre el terreno de juego, le parecía a uno que la Primavera había adaptado su viaje de regreso.

La verdad, estaba cuajado de amapolas el verde césped.

¡Que buen "secante" es el amigo Juan!

Jugador que le mandan "secar", jugador que tiene a su lado una permanente sombra... Aunque esté el día nublado.

En los breves instantes que los de casa rasearon bien el balón, pudimos ver un juego ligado y con avances preciosistas; pero, la verdad, lo sirven con cuentagotas...

A ver cuando "destapéis" el tarro, majos.

Verídico. Decía un espectador forastero—refiriéndose a nuestro extremo derecho—: —Oiga, amigo; si ese es un Chusquillo, ¿cómo son los panes en este pueblo...?

Resultaba un espectáculo enteramente el ver cómo el árbitro, con el balón en la mano y rodeado de jugadores, lo lanzaba una y otra vez al aire y como un papá bueno le decía a los chicos: —¡Hala, el que lo coja para él es...!

—¡Qué coraje pone y que bien juega ese "mitad"! me decía mi compañero el gitano refiriéndose a Luis María.

—No se dice un "mitad" sino un medio, hombre.

—¡Jay, pues qué más da una cosa que otra, compare!

Cuando Chusquillo levanta los brazos y tira los pies por el aire, da la sensación de que vemos despegar una "fortaleza volante..."

El día de Reyes se enfrentaron en La Pradera los equipos Juvenil y Santa María. Ganando los primeros por 7 tantos contra 2.

¡Vamos, que los "peques" del Juvenil dispararon ya como si fuesen "artilleros veteranos"!

Los tres equipos argentinos que nos han visitado en los pasados días, nos han dado alguna que otra lección de fútbol.

Pero también se llevan—cómo te lo diré, ché!—alguna que otra lección...

El Madrid, con refuerzos y sin ellos, con cancha blanda y dura, sabe sostener con honrra los colores deportivos e pañoles.

Y es que "por acá" también se gana... real CUBICHI

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Fernando Regueras
Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Condé Patilla 1. Benavente (Censurado) (7)

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MATEROLOGO DEL ESTADO
Especialista en Partos y Matriz
REANUDASU CONSULTA DIARIA
en BENAVENTE. Pl. San Francisco 2 (Censurado) (8)

DOCTOR FORÉS
CONSULTAS EN BENAVENTE EL PRIMER JUEVES DE CADA MES EN GIRON DIARIAMENTE (SAN BERNARDO, 59) ACONSEJANDO ACUDAN POR RESULTAR TAN ECONOMICAS LOS TRATAMIENTOS Y OPERACIONES (10)

JULIO GALVAN ROBLEDO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Benavente Plaza de los Bueyes, núm. 8
PUEBLA DE SANABRIA todos los DOMINGOS: FONDA LA PASCASIA (Censurado) (81)

S. MADRAZO
MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑON Y URINARIAS
A las 12 y a las 5
P. de Fernández Duro, núm. 3 Teléfono 2033 (Censurado) (19)

LA HERNIA PREOCUPA

Molesta y se vuelve peligrosa, lo que se evita al contenerla y reducir con el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, el aparato de garantía que sin tirantes, peso, engorros ni presiones se lleva sin notarse. Bajo molde, medida y pres. facult. (C.C.S. 10.730).

el martes, día 17 del corriente, de 10 a 1. En el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Pza. Fray Diego de Deza, 8. En SALAMANCA, el lunes, día 16 del corriente, de 10 a 1. En el CONSULTORIO del Dr. SERVIA, Prado, 4.

GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS RAMBLA CATALUÑA, 34. BARCELONA (114)

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Benavente.—(Zamora)

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que deseen solicitar Nitrato de Chile para el cultivo de trigo, pueden pasar por las oficinas de esta Hermanidad (Eduardo Dato, 2), de diez de la mañana a dos de la tarde hasta el día 16 de los corrientes, fecha en la cual termina el plazo para este efecto.

Al hacer la petición será requisito indispensable presentar el C-1 correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Benavente, 10 de enero de 1950.—El jefe de la Hermanidad, Angel Alonso Fernández. (111)